

**Datos Del Expediente:**

PERSONAL SUBVENCIONADO		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - LBV		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/28/2018	GPE12S0DH	15-03-2018
Código de verificación electrónica 2A6M6Z243V60581X116I		
2A6M6Z243V60581X116I M»		
2A6M6Z243V60581X116I M»		

ACTA de la sesión celebrada el día **15 de MARZO de 2018**, para la contratación temporal de **2 MONITORES/AS EN INFORMÁTICA**, dentro del **"PLAN DE EMPLEO 2017-2018 del AYUNTAMIENTO DE CORVERA"**.

En el Centro Sociocultural de Las Vegas, siendo las 11:00 horas del día 15 de marzo de 2018, se reúne la Comisión de Selección de Contratación nombrada por Resolución de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2018, quedando constituida de la siguiente forma:

Presidente: Marino Sánchez Sánchez
Secretaria: María Leonor Bango Valdés
Vocales: Carlos Martínez Rodríguez
Elena Zabaljauregui Suárez

PRIMERO.-

En cumplimiento de la Base Undécima de las Bases Regulatoras, el sistema de acceso será el de concurso-oposición, procediéndose por la Comisión de Selección de Contratación a la confección de un único ejercicio consistente en un test de 20 preguntas, relacionadas con la ocupación a desempeñar, para realizar en un tiempo máximo de 20 minutos.

Dicho ejercicio se valorará con 20 puntos. Se considerarán aptos/as aquellos/as candidatos/as que obtengan, al menos, 10 puntos en la fase oposición.

SEGUNDO.-

A las 12 horas, se procede al llamamiento de los 4 aspirantes integrantes de la lista definitiva de admitidos/as, estando presentes solo tres de ellos.

TERCERO.-

El Presidente procede a dar las explicaciones oportunas a los opositores sobre el ejercicio que determinará la fase de oposición. Si algún aspirante incumpliera algún requisito general o específico, incluso superando la prueba, no crearía derecho alguno para su contratación.

**CORVERA DE ASTURIAS****CUARTO.-**

Concluida la prueba se procede a la corrección de la misma, para seguidamente valorar la fase de concurso, detallándose a continuación la puntuación obtenida por los/as aspirantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
11404129-Q	CELIS IGLESIAS, MARÍA ALICIA	17	4	21
71876719-V	GUTIÉRREZ CASTAÑO, JOSÉ MANUEL	13	0,60	13,60
11397494-M	SAN CLAUDIO GONZÁLEZ, JOAQUÍN EMILIO	17	3,5	20,5

QUINTO.-

En base a la puntuación obtenida, **la Comisión de Selección formula propuesta provisional de contratación a favor de los aspirantes D^a M^a ALICIA CELIS IGLESIAS y D. JOAQUÍN EMILIO SAN CLAUDIO GONZÁLEZ, al haber obtenido las mayores puntuaciones.**

Asimismo, el aspirante D. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ CASTAÑO quedará en bolsa de empleo, a los efectos de sustituciones en caso de que el titular de la plaza convocada en este proceso causase baja en el programa.

SEXTO.-

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de selección se procederá a publicar en el Tablón de Anuncios y en la Web Municipal, el listado provisional con las puntuaciones obtenidas por los candidatos, otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Finalizado el plazo de alegaciones la Comisión de Valoración se reunirá nuevamente en el caso de existir alegaciones, elevándose a definitiva en caso contrario.

Se da por finalizado el acto, siendo las 12:30 horas del día citado en el encabezamiento, firmando todos los miembros de la Comisión de Selección de Contratación.

PRESIDENTE

SECRETARIA

Marino Sánchez Sánchez

María Leonor Bango Valdés

VOCALES

Carlos Martínez Rodríguez

Elena Zabaljauregui Suárez